

Este documento fue elaborado por OCHA (Oficina para la Coordinación de Asuntos Humanitarios) y el GIFMM (Grupo Inter agencial sobre Flujos Migratorios Mixtos), con información suministrada por socios del Equipo Local de Coordinación (ELC), GIFMM Local y otras contrapartes locales.

CONTEXTO

- Desde la madrugada del 21 de marzo, de acuerdo con fuentes abiertas, se presentaron diferentes acciones armadas en el marco de un operativo militar llevado a cabo por la Fuerza Aérea Nacional Bolivariana- FANB- contra un Grupo Delictivo Organizado -GDO-¹ en la localidad de La Victoria, municipio de Páez, estado Apure (Venezuela), que limita con el municipio de Arauquita, departamento de Arauca (Colombia).
- Debido a la continuidad de estas acciones, paulatinamente se han presentado movimientos de aproximadamente 3.280 personas (791 familias) refugiadas venezolanas y colombianas retornadas que residen en la zona (Venezuela), cruzando la frontera colombo-venezolana a través del río Arauca y de al menos seis pasos informales² hacia el municipio de Arauquita. (ver Tabla No.1).
- El 21 de marzo, las autoridades activaron un Puesto de Mando Unificado (PMU) para coordinación y seguimiento de la situación, desde el cual se ha monitoreado cerca de 11 puntos de concentración de personas los cuales en su mayoría se han autoorganizado o apoyados por la comunidad de acogida como refugios improvisados, y uno ha sido organizado por la institucionalidad en el casco urbano. La Alcaldía de Arauquita hizo un primer registro dando cuenta de 2.382 personas (580 familias) refugiadas venezolanas y colombianas retornadas.
- Respecto a la cifra reportada el 21 de marzo por la institucionalidad, a 23 de marzo, de acuerdo con un reporte oficial por parte de la Alcaldía la cifra aumenta a 666 núcleos familiares albergados en ocho locaciones para la atención, ubicadas en siete veredas y en el casco urbano³, para un total de 2.997 personas refugiadas, migrantes y retornadas.
- Durante la noche del 23 de marzo, de acuerdo con fuentes locales, nuevamente se registraron enfrentamientos en la localidad de La Victoria, entre un GDO- y las FANB, que incluso habrían ocasionado cortes de energía; dichos enfrentamientos originaron el movimiento de más personas hacia Arauquita, y nuevos movimientos hacia el municipio de Arauca, ante el temor generalizado de la población.
- Según Migración Colombia, el balance de afectados con corte al 24 de marzo es de 791 familias (3.280 personas) refugiadas, migrantes y retornadas; de ellas 257 son indígenas Makaguan. Adicionalmente, se ha conocido que alrededor de 70 personas han ingresado al municipio de Arauca, cuyos movimientos serían de carácter pendular, y que cuatro familias (14 personas) se



3.280 Personas refugiadas, migrantes y colombianas retornadas en movimiento migratorio mixto	791 Familias refugiadas, migrantes y colombianas retornadas desplazadas en movimiento migratorio mixto	11 Puntos de concentración
--	--	---

¹ Grupo disidente de las antiguas FARC-EP, Estructura 10

² Finca de Ramón (predio privado), vereda Barrio Santo, vereda Troncal, el Alcaraván-vereda Campo Alegre, vereda Carretero y vereda Bocas de Jujú

³ Veredas Canciones, El Troncal, La Bejuca, Los Cajaros, San Lorenzo, Peralonso, Pueblo Nuevo (Gaviotas) y Centro de Integración Ciudadana – CIC Riberas del Arauca en la cabecera municipal

encuentran en Tame. Socios locales estiman que el 70 por ciento de la población refugiada es venezolana y el 30 por ciento restante es colombiana.

- El municipio de Arauquita manifestó al Gobierno Nacional no contar con la capacidad de atender una emergencia de esta magnitud. Así mismo, dada la continuidad de las acciones armadas, que podría ocasionar nuevos movimientos en los próximos días, se prevé la llegada de más personas a Arauquita, Arauca y otros municipios aledaños, en medio del desborde de capacidades para atender las necesidades intersectoriales.

NECESIDADES, RESPUESTA Y BRECHAS



Seguridad Alimentaria y
Nutrición (SAN)



Protección



Agua, saneamiento e
higiene (WASH)



Salud



Alojamiento



Seguridad Alimentaria y Nutrición (SAN)

Necesidades:

- Se requieren kits de alimentos y/o entregas de comida caliente para las 3.280 personas ubicadas en todos los puntos de concentración temporal identificados, ya que presentan dificultades considerando que la provisión de alimentos depende de las comunidades receptoras; en la mayoría de los casos están accediendo a una ración, y excepcionalmente dos raciones de comida durante el día.
- En todos los puntos identificados de llegada de personas, éstas manifiestan no contar con los recursos económicos suficientes para comprar alimentos.

Respuesta:

- WFP y la Unidad Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres (UNGRD) hicieron entrega de 30 mercados a la Alcaldía de Arauquita y ésta realizó la distribución a familias afectadas.
- Acción Contra el Hambre y OPS/OMS realizaron entrega de 210 raciones alimentarias (60 y 150, respectivamente), Cruz Roja Colombiana realizó entrega de 12 kits a mujeres gestantes, y ACNUR ha hecho entrega de 27 kits de lactancia a mujeres gestantes y 26 kits a mujeres lactantes.
- Desde el 23 de marzo WFP activó la atención en el Comedor AMAR brindando una atención de 200 desayunos y 200 almuerzos diarios a la población afectada.

Brechas, vacíos y/o limitaciones

- Entre las personas afectadas hay un número considerable de adultos mayores que requieren asistencia alimentaria prioritaria por sus condiciones especiales.
- El subregistro existente de personas afectadas y el incremento de las personas refugiadas, migrantes y retornadas diariamente, ha dificultado proporcionar una respuesta completa ante la emergencia.
- Los comedores comunitarios habilitados por WFP solo cuentan con capacidad para 400 raciones diarias, está en gestión para ampliar respuesta.
- Es necesario tener en cuenta un enfoque diferencial en la alimentación para los niños y niñas menores de cinco (5) años, en especial para los recién nacidos, se requiere con urgencia leche en polvo pediátrica.
- Se requieren kits de menaje para las personas que reciban asistencia alimentaria.



Protección

Necesidades y riesgos:

- Dado el contexto y las actuales condiciones de seguridad en razón a la persistencia de hechos de violencia, es necesaria la presencia de instituciones del Estado para brindar información sobre el acceso efectivo a los derechos de la población de manera individual, tanto para colombianos como refugiados y migrantes.
- Se requiere la distribución de elementos de comunicación como celulares que permitan a la población afectada comunicarse con sus redes de apoyo, dado que sus teléfonos fueron retenidos. La población afectada de nacionalidad venezolana requiere ser orientada frente al procedimiento para el reconocimiento de la condición de refugiado. La población colombiana retornada requiere ser informada sobre rutas de atención y derechos en el marco del conflicto armado.
- Es necesario implementar estrategias de comunicación para prevenir el riesgo de violencias basadas en el género (VBG) en los lugares de concentración. De igual manera, es necesario adelantar acciones de Educación en el Riesgo de Minas (ERM) dadas

las condiciones del territorio fronterizo por donde ha transitado la población afectada.

- Es necesario promover espacios protectores con entrega de material educativo y lúdico para niños, niñas y adolescentes, así como actividades comunitarias que garanticen una buena convivencia y manejo del tiempo libre.
- Se requiere definir mecanismos de identificación y atención integral para niños, niñas y adolescentes no acompañados o separados, así como procesos de identificación oportuna de riesgos y afectaciones asociadas a reclutamiento forzado.
- Es importante que se garantice la aplicación del marco jurídico correspondiente para la respuesta, así como para prevenir los riesgos de protección, ante la presencia y accionar de los GDO y dada la compleja situación de seguridad en las comunidades de acogida de las personas afectadas.
- Por la presencia de GAO/GDO en los sitios de recepción, existe un riesgo de reclutamiento forzado especialmente en la población de hombres menores de 35 años provenientes de Venezuela; por esta razón, se requiere garantizar seguridad y apoyo con transporte humanitario para el traslado de quien lo requiera a otras ciudades.

Respuesta:

- El 25 de marzo, ACNUR está realizando una visita a la comunidad indígena de El Vigía para seguimiento a la situación de protección.
- La Red de Protección de Personería de Fronteras activará actividades de información, atención y remisión de casos con necesidades específicas de protección identificados.

Brechas, vacíos y/o limitaciones:

- Las personas que han ingresado a territorio colombiano están sin documentos de identidad y/o presentan un estatus irregular, situación que de no ser resuelta podría dificultar su acceso a la ruta de atención integral dentro del marco jurídico colombiano.

Agua, saneamiento e higiene

Necesidades:

- Se requiere con urgencia garantizar la entrega de Elementos de Protección Personal (EPP) -tales como: tapabocas, gel antibacterial, alcohol, entre otros- para toda la población en los alojamientos temporales, con el fin de prevenir los contagios de COVID-19. Del mismo modo, es necesaria la instalación de lavamanos.
- Es necesario entregar kits de higiene para todas las familias ubicadas en los sitios de llegada. Es importante tener un enfoque etario y de género en el suministro de estos elementos a la población.
- Es urgente la instalación de baños, duchas y baterías sanitarias en los alojamientos temporales, especialmente en los de mayor concentración de personas como el Centro de Integración Ciudadana – CIC Las Riberas del Arauca y El Troncal. Así mismo se requiere priorizar el acceso a saneamiento de los grupos demográficos priorizados (niños, niñas y adolescentes, mujeres, adultos mayores).

Respuesta:

- Cruz Roja Colombiana, ACNUR, CISP, Save the Children, UNICEF y FLM han hecho una entrega conjunta de 1.012 kits de higiene familiar, y de igual forma se ha realizado la entrega de 300 kits de aseo por parte de OIM, Save the Children y CRC.
- Apoyar y ACNUR han realizado entrega de 283 kits de lavado de manos. Se espera entregar 23 baños y 14 duchas.
- UNICEF ha brindado apoyo con la donación de 2.000 pañales etapa 1, 2, 3 y 4 a la población afectada y OIM ha brindado apoyo con 400 unidades de pañales para población adulto mayor. También entregó 99 kits de higiene familiar incluyendo EPP COVID-19. De igual manera, hay una entrega programada para el 26 de marzo, representada en 15 baños, 8 duchas y 12 lavamanos portátiles, tanques de agua y elementos para desinfección.

Brechas, vacíos y/o limitaciones:

- Se requiere la asistencia con botellas y bolsas de agua en todos los puntos de alojamiento temporal, debido a que gran parte de las familias afectadas presentan acceso limitado a agua segura para el consumo humano.

Salud

Necesidades:

- Por la gravedad de los hechos, se requiere con urgencia jornadas de atención y acompañamiento psicosocial a las comunidades afectadas, por el alto grado de afectación emocional que sufrieron por los eventos previos a los desplazamientos; hombres, mujeres y niños, niñas y adolescentes han tenido alteraciones en su salud mental y emocional por el temor de las acciones armadas y la incertidumbre de su futuro próximo.
- Se requiere con urgencia la realización de pruebas de COVID-19 en todos los puntos de concentración de personas, con el fin de evitar y disminuir el riesgo de focos de infección del virus.
- Se requiere suministrar con urgencia medicamentos para las personas que padecen de enfermedades crónicas como diabetes, hipertensión, o asma y que requieren algún tratamiento médico, en especial a población de adultos mayores.
- Hay necesidad de proveer asistencia médica para minimizar los riesgos de enfermedades respiratorias agudas, debido al incremento de lluvias y ola invernal.

Respuesta:

- OIM y CISP han hecho entrega de 502 kits de bioseguridad, (402 y 100, respectivamente) a la población afectada ubicada en los alojamientos temporales.
- La ONG INTERSOS se encuentra brindando atención en salud primaria, salud sexual y reproductiva y salud mental. Americanos y OIM se encuentran brindando apoyo en atención primaria en salud, entrega de medicamentos y orientación en salud sexual y reproductiva con entrega de preservativos masculinos.
- OPS/OMS se encuentra brindando apoyo en temas de vacunación, Première Urgence International se encuentra brindando atención primaria en salud (medicina, enfermería y entrega de medicamentos), atención en salud sexual y reproductiva (enfermería), atención en salud mental (psicología).
- UNFPA se encuentra adelantando una evaluación de necesidades en SSR/VBG, junto con la entrega de métodos anticonceptivos de larga duración y de preservativos.
- El 26 de marzo UNICEF planea entregar material de papelería para actividades de atención y apoyo psicosocial dirigidas a niños y niñas.

Alojamiento y artículos de hogar

Necesidades:

- Es necesario ampliar y adecuar los lugares definidos como alojamientos temporales colectivos para garantizar las condiciones dignas. Adicionalmente, es importante asegurar que no se configuren situaciones de hacinamiento que propicien el contagio de la COVID-19
- Se requiere personal de atención para la organización, coordinación y registro en los alojamientos temporales colectivos, así como para la caracterización de personas que manifiestan necesidades en alojamiento.
- Es necesario apoyar a las familias colombianas que acogen en sus casas a familias afectadas para que brinden alojamiento y alimentación.
- En razón a la dispersión de los alojamientos temporales y sitios de llegada en toda la línea de frontera es necesario coordinar una respuesta rápida de atención que permita el despliegue de acciones de manera más efectiva.
- Se requiere distribución de ropa y calzado considerando el enfoque etario en los diferentes puntos en donde se encuentra albergada la población.
- Se requiere asistencia a personas en los alojamientos temporales mediante entrega de artículos para la prevención de enfermedades transmitidas por vectores (mosquiteros, repelentes, entre otros).
- Se requiere adecuada gestión de residuos sólidos en alojamientos temporales colectivos para mitigar riesgos de salud pública.

Respuesta:

- Se realizó una visita técnica de expertos en alojamientos del ACNUR para la identificación de posibles lugares de instalación de 200 carpas, 60 llegaron el 24 y 140 llegarán el 25 de marzo
- Se habilitaron 60 cupos de alojamiento para personas en especial situación de vulnerabilidad, que serán acompañados por Pastoral social y ACNUR. De igual modo, OIM habilitó alojamiento temporal mediante la red de hoteles para 70 personas en Tame y Arauca.
- Save the Children ha entregado 60 colchonetas, 60 toldillos y 20 frazadas, OIM ha entregado 45 kits de hábitat a la población afectada, el ACNUR ha entregado 80 colchonetas y 60 carpas para ser instaladas.
- El 23 de marzo, el ACNUR realizó una primera entrega al cuerpo de Bomberos de la Alcaldía de Arauquita, correspondiente a 40 estereras sintéticas, 50 kits de higiene femeninos, 15 frascos de gel antibacterial, 100 paños y 26 kits lactantes.
- El 23 de marzo, se realizó una primera entrega al cuerpo de Bomberos de la Alcaldía de Arauquita, correspondiente a 40 estereras sintéticas, 50 kits de higiene femeninos, 15 frascos de gel antibacterial, 100 paños y 26 kits lactantes.

Brechas, vacíos y/o limitaciones:

- Debido al incremento de lluvias y ola invernal se puede presentar la proliferación de enfermedades respiratorias en todos los grupos vulnerables. Es necesario considerar los impactos de la temporada de lluvias para la adecuación e instalación de nuevos alojamientos temporales colectivos, de modo que se garantice la protección de las personas afectadas.

COORDINACIÓN HUMANITARIA

- Entre el 22 y el 24 de marzo se lleva a cabo la Evaluación Conjunta de Necesidades Inicial (ECNI) del GIFMM con el apoyo del ELC a través de Puntos de Atención y Orientación (PAO). Los resultados informarán sobre las necesidades, la respuesta y brechas de la emergencia.
- El 23 de marzo, en el PMU liderado por el Alcalde Municipal de Arauquita se presentaron los resultados del análisis jurídico de la Ley 1523 de 2012 para una posible declaratoria de calamidad pública, según el cual, dadas las circunstancias actuales, no se cumple con las condiciones expuestas en la ley y por ello la UNGRD da concepto no favorable para dicha declaratoria. Dicho análisis jurídico se elevó a Cancillería, Gerencia de Fronteras y Ministerio del Interior.
- El 24 de marzo la Gobernación de Arauca convocó a un Consejo de Seguridad para evaluar la situación, donde se decidió conformar un Puesto de Mando Unificado –PMU- que permita hacer seguimiento a la situación, actualizar información de

manera permanente y coordinar acciones de respuesta. Del mismo modo, se continuará realizando un PMU diario en Arauquita y Arauca.

- Para el 25 de marzo esperan visitas de diferentes representantes del Gobierno nacional, incluyendo el Ministerio Público al municipio de Arauquita, con el acompañamiento de socios humanitarios.
- El ELC y el GIFMM Arauca han entablado diálogo con autoridades, refugiados y migrantes provenientes de Venezuela y comunidad de acogida, con las siguientes acciones:
 - Se compartió con las autoridades la información sobre capacidad de respuesta disponible para complementar los esfuerzos del gobierno municipal; dicha respuesta será coordinada con el cuerpo de Bomberos como punto focal para la recepción de asistencia.
 - Se realizó una visita conjunta para evaluar la posible ampliación de capacidad de tres lugares de alojamiento temporal colectivo (Centro de Integración Ciudadana de Arauquita, Coliseo en el Troncal e Iglesia Cristiana en el Troncal).
 - Acompañamiento y recomendaciones frente a protocolos de bioseguridad, agua y saneamiento, protección y vigilancia en los alojamientos temporales.
 - Se seguirá coordinando para contar con información más detallada sobre necesidades, riesgos y capacidad de respuesta de los socios, en articulación con autoridades.

Tabla No 1. Censo de la población refugiada, migrante y retornada por municipio y lugar de recepción

Nota: Balance preliminar. La información acá detallada corresponde a aproximados y en permanente actualización.

Punto de concentración	Familias	Hombres	Mujeres	Niños 0-5	Niños 6-17	Adultos >60	Mujeres gestantes	Mujeres lactantes	TOTAL
Canciones	53	57	47	30	33	10		2	179
CIC Ribera	380	376	387	195	410	95	4	42	1.509
Troncal	20	18	15	5	4	8			50
Bejuca	14	24	19	8	10	3	1		65
Cájaros	63	110	85	84	79	19	8	4	389
San Lorenzo	21	21	24	13	21	8		2	89
Peralosno	27	20	28	8	22	6			84
Pueblo nuevo (Gaviotas)	18	21	17	15	13	1			67
Esmeralda	18	21	19	5	29			3	77
Carretero	35	13	10	5	23	2			53
Campamento	13	17	12	7	17	3	2	2	60
Campo Alegre	50	104	80	24	35	1			244
Vigía Finca Bobadilla	25	21	22	11	26	5		3	88
Vigía resguardo indígena	39	35	29	42	120	22	1	8	257
Tres Palmas	15	10	15	25	19				69
TOTAL	791	868	809	477	861	183	16	66	3.280

Fuente: Censos realizado por las Alcaldía municipal de Arauquita, Arauca, socios locales y comunicados de organizaciones indígenas de la comunidad El Vigía